

Guía docente de la asignatura

Fecha de aprobación por la Comisión
Académica: 18/07/2024**Análisis de la Veracidad del
Testimonio y de las Declaraciones
(MB8/56/1/15)****Máster**

Máster Universitario en Ciencias Criminológicas y Seguridad

MÓDULO

Módulo II: Nuevas Tendencias de la Criminología

RAMA

Ciencias Sociales y Jurídicas

**CENTRO RESPONSABLE
DEL TÍTULO**

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre

Anual

Créditos

3

Tipo

Optativa

**Tipo de
enseñanza**

Presencial

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

Nociones básicas de derecho penal y procesal, civil y social relacionadas con los peritajes forenses.

Evaluación Clínica vs. Forense.

Declaraciones y confesiones.

Detección de mentiras y credibilidad de los testigos: análisis de la simulación. Evaluación de la huella psicológica.

Diagnostico diferencial de la simulación.

La prueba pericial psicológica en casuísticas penales, civiles y de lo social.

COMPETENCIAS**COMPETENCIAS BÁSICAS**

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser



originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG02 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio;
- CG04 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CG05 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE07 - Conocer la incidencia del trastorno mental y los problemas de salud mental en las conductas delictivas.
- CE08 - Conocer y valorar programas de prevención frente a conductas delictivas originadas por trastornos mentales u otros problemas de salud mental.
- CE09 - Leer e interpretar gráficos y tablas descriptivas de estadística señalando los hechos más relevantes que presentan.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Capacidad de valorar la importancia de la resocialización y los factores más relevantes
- CT02 - Fomentar el respeto a los derechos fundamentales en los estudios realizados
- CT03 - Valorar la importancia de la igualdad entre hombre y mujeres, y fomentar estudios que abarquen investigaciones no sexistas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

El alumno sabrá/comprenderá:

- El alumnado sabrá conceptual y procedimentalmente que son las declaraciones y



confesiones.

- El alumnado sabrá evaluar la huella psicológica.
- El alumnado comprenderá que es el diagnóstico diferencial de la simulación.
- El alumnado sabrá sobre la prueba pericial psicológica en casuísticas penales, civiles y de lo social.

El alumno será capaz de:

- El alumnado será capaz de diferenciar entre la evaluación Clínica y la Forense.
- El alumnado será capaz de poner en marcha los conocimientos adquiridos para la detección de mentiras y credibilidad de los testigos: análisis de la simulación.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

Tema 1. Psicofisiología Forense.

Tema 2. La obtención de la declaración en menores, adultos y discapacitados.

Tema 3. Evaluación cognitiva de la veracidad de testimonios y declaraciones.

Tema 4. La evaluación clínica y forense.

Tema 5. Evaluación del daño psicológico.

PRÁCTICO

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Bull, R., Valentine, T., y Williamson, T. (2009). Handbook of psychology of investigative interviewing: Current developments and future directions. Chichester: John Wiley and Sons.
- Fariña, F., Arce, R., y Buela-Casal, G. (2009). Violencia de género: Tratado psicológico y legal. Madrid: Biblioteca Nueva. Jiménez, F. (Coord.) (2001). Evaluación psicológica forense (Vol. 1, 2, 3 4).
- Salamanca: Amarú. Raskin, D. C. (Ed.) (1994). Métodos psicológicos en la investigación y pruebas criminales. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Sierra, J. C., Jiménez, E., y Buela-Casal, G. (Coords.) (2010). Psicología forense: Manual de técnicas y aplicaciones. Madrid: Biblioteca Nueva.



- Vrij, A. (2008). Detecting lies and deceit: Pitfalls and opportunities. Chichester: John Wiley and Sons.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Arce, R., y Fariña, F. (2006). Psicología del testimonio: Evaluación de la credibilidad y de la huella psíquica en el contexto penal. En Consejo General del Poder Judicial (Ed.), Psicología del testimonio y prueba pericial (pp.39-103). Madrid: Consejo General de Poder Judicial.
- Arce, R., Fariña, F., Carballal, A., y Novo, M. (2006). Evaluación del daño moral en accidentes de tráfico: Desarrollo y validación de un protocolo para la detección de la simulación. *Psicothema*, 18(2), 278-283.
- Arce, R., Fariña, F., Carballal, A., y Novo, M. (2009). Creación y validación de un protocolo de evaluación forense de las secuelas psicológicas de la violencia de género. *Psicothema*, 21(2), 241-247.
- Arce, R., y Fariña, F. (2011). Evaluación forense del acoso moral en el trabajo (Mobbing) mediante el Sistema de Evaluación Global. En M. Matos, R. Abrunhosa, y C. Machado (Coords.), *Manual de psicología forense: Contextos, prácticas e desafíos* (pp. 375-398). Braga, Portugal: Psiquilibros Edições
- Arce, R., Pampillón, M. C., y Fariña, F. (2002). Desarrollo y evaluación de un procedimiento empírico para la detección de la simulación de enajenación mental en el contexto legal. *Anuario de Psicología*, 33(3), 385- 408.
- Cook, L. G. y Mitschow, L. C. (2019). Beyond the Polygraph: Deception Detection and the Autonomic Nervous System. *Federal practitioner: for the health care professionals of the VA, DoD, and PHS*, 36(7), 316-321.
- Greene, R.L. (2011). *The MMPI-2/MMPI-2-RF: An interpretive manual* (3th ed.). Boston, MA: Allyn & Bacon.
- Rogers, R. (2008). *Clinical assessment of malingering and deception* (3th ed.). New York: Guilford.
- Iacono, W. G. y Ben-Shakhar, G. (2019). Current status of forensic lie detection with the comparison question technique: An update of the 2003 National Academy of Sciences report on polygraph testing. *Law and human behavior*, 43(1), 86-98.
- Vilariño, M., Arce, F., y Fariña, F. (2013). Forensic-clinical interview: Reliability and validity for the evaluation of psychological injury. *The European Journal of Psychology Applied to legal Context*, 5(1), 1-21.

ENLACES RECOMENDADOS

<https://www.elsevier.es/en-revista-the-european-journal-psychology-applied-381>

https://www.researchgate.net/profile/Ramon_Arce

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva
- MD02 Sesiones de discusión y debate
- MD03 Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD09 Realización de trabajos individuales



EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)**EVALUACIÓN ORDINARIA**

- Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso. PONDERACIÓN MÍNIMA (10.0). PONDERACIÓN MÁXIMA (15.0).
- Pruebas escritas. PONDERACIÓN MÍNIMA (70.0). PONDERACIÓN MÁXIMA (80.0)
- Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas. PONDERACIÓN MÍNIMA (10.0). PONDERACIÓN MÁXIMA (15.0)
- Asistencia a clase. PONDERACIÓN MÍNIMA (5.0). PONDERACIÓN MÁXIMA (10.0)

CONVOCATORIA ORDINARIA: El artículo 18 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. La calificación de los estudiantes en la convocatoria extraordinaria se garantizará la posibilidad de obtener el 100% de la calificación final.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

La evaluación única final, entendiendo por tal la que se realiza en un solo acto académico, podrá incluir cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias de la asignatura.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos](https://ve.ugr.es/servicios/apoyos) (<https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad>).

